



## Hoja de datos

### Proyecto para la mina en Grassy Mountain

#### Permisos del Departamento de Calidad Medioambiental (DEQ) propuestos dentro del permiso de minería consolidado

[El Proyecto de la Mina Grassy Mountain](#) es una propuesta de mina subterránea de oro y plata, y una instalación de procesamiento en interiores en el condado de Malheur, a unas 22 millas al suroeste de Vale. Según la ley estatal, Oregón utiliza un [proceso de solicitud consolidado](#) para administrar los requisitos reglamentarios estatales aplicables a las minas de proceso químico. El Departamento de Geología e Industrias Minerales (DOGAMI) lidera este proceso. Trabaja con el Departamento de Calidad Medioambiental de Oregón (DEQ) y otras agencias federales y estatales para desarrollar condiciones de permisos que protejan la salud pública, el medio ambiente y la vida silvestre.

### Permisos propuestos de DEQ

El DEQ es responsable de revisar las solicitudes de permisos medioambientales, redactar los requisitos propuestos para los permisos de operación y hacer cumplir los requisitos finales del permiso. Calico Resources USA Corp. presentó solicitudes de permiso para la mina Grassy Mountain. La concesión de permisos es un proceso basado en estándares y el DEQ sigue los estándares regulatorios establecidos por la Legislatura de Oregón y la Comisión de Calidad Ambiental. Si el solicitante del permiso puede demostrar que cumple con los estándares, DEQ emitirá los permisos. Se requieren los siguientes permisos de DEQ para estas instalaciones.

Un **permiso de instalación para el control de la contaminación del agua** regulará la gestión y descarga de aguas residuales industriales para proteger la salud pública y el medio ambiente. Este permiso también establecerá requisitos para la disposición y gestión de los residuos sólidos generados por las actividades mineras y de procesamiento.

Un **permiso de aguas pluviales industriales** regulará las aguas pluviales vertidas a las aguas de superficie. Los estanques de recolección de aguas pluviales también estarán regulados según el plan de gestión de aguas pluviales de la instalación.

Un permiso para instalaciones de control de la contaminación del agua **de sistemas sépticos in situ** regulará la construcción y operación de un sistema de eliminación de aguas residuales en el lugar, comúnmente conocido como sistema séptico.

#### Translation or other formats

[Español](#) | [한국어](#) | [繁體中文](#) | [Русский](#) | [Tiếng Việt](#) | [العربية](#)

800-452-4011 | TTY: 711 | [deqinfo@deq.oregon.gov](mailto:deqinfo@deq.oregon.gov)



Un **permiso de liberación de contaminantes al aire** regulará las emisiones al aire, incluidas las emisiones provenientes del procesamiento sobre la superficie, la refinación y el transporte del mineral y el material de relleno de la mina. El permiso también regula las emisiones de equipos auxiliares como calderas, calentadores, generadores y almacenamiento de combustible. El permiso incluirá también una evaluación de toxicidad aérea y su condición, y requerirá pruebas anuales y monitoreo frecuente para asegurar su cumplimiento. Un año después de comenzar las operaciones, se requerirá que las instalaciones soliciten un permiso para el Título V federal.

## Gerencia de los residuos de la mina

Los residuos sólidos principales generados por la mina serán los relaves, que son los materiales que quedan atrás tras la extracción del oro o la plata. Los relaves se eliminarán en el lugar en un vertedero revestido llamado Instalación de Almacenamiento de Relaves (Tailings Storage Facility). Los relaves tendrán varias concentraciones de metales pesados todos bajo los niveles de peligrosidad y algo de cianuro residual. El permiso requiere que el operador de la mina controle las concentraciones de cianuro en los relaves para proteger la vida silvestre.

## Declaración contra la discriminación

DOGAMI reconoce las desigualdades sistémicas que han creado resultados desiguales para las comunidades diversas de Oregón y entiende que nuestra responsabilidad para abordar estos retos es crecer desde los principios de justicia, respeto e igualdad. Estamos firmes en nuestro compromiso con la equidad y la justicia medioambiental, reconociendo la importancia de la diversidad en alcanzar nuestra misión de que todas las comunidades de Oregón sean seguras y prósperas. Estamos dedicados a crear y sostener un medioambiente —dentro de la agencia y en la comunidad en general— en el que todas las personas, sin importar su raza, etnia, identidad de género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión o estado socioeconómico, puedan participar y beneficiarse de nuestro trabajo.

